Caracas, 10 de marzo de 2016

Con el impulso del rector, en el marco de la estrategia definida en el Plan UCAB 20-20, se ha venido perfilando un modelo de gestión cuya filosofía responde a dos orientaciones que en el contexto actual resultan fundamentales:

a) No es posible que la institución, sus docentes y trabajadores o sus estudiantes hagan frente a las exigencias del entorno actual de manera aislada. Por sobre todas las cosas necesitaremos mucha unión y trabajo en equipo.

b) La institución debe ir estructurando iniciativas de corto plazo que respondan a la coyuntura, pero al mismo tiempo no puede abandonar la agenda de largo plazo, en el marco del norte definido en nuestros planes.

Para este propósito, la gestión de recursos humanos resulta clave, pues como lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones, nuestros trabajadores, junto con los estudiantes, constituyen el alma de nuestro quehacer diario. En este sentido, desde esta instancia se está trabajando para, en el marco de las posibilidades, apoyar a nuestros trabajadores, en la misma medida en que se introducen nuevas políticas orientadas a soportar, desde el punto de vista estratégico, nuestra actividad académica. En esta carta compartimos algunas decisiones recientes:

Como ayuda en el marco de las complejidades del contexto actual:

1. Adelanto del pago de la primera quincena del mes de marzo para el día viernes 11.

2. Otorgamiento de una ayuda (bonificación sin incidencia salarial) equivalente a 1 mes de sueldo para todos los trabajadores de la universidad, la cual será depositada el día 18 de marzo, justo antes del inicio de la Semana Santa. En el caso de los profesionales y empleados se espera que esta ayuda también cubra la bonificación resultante del proceso de evaluación de desempeño pendiente desde el período académico pasado; en estos momentos trabajamos para revisar todo el sistema de evaluación para este personal.

3. La institución, ya desde este mes, está cumpliendo con el compromiso del ajuste del bono de alimentación (cesta ticket) decretado por el Ejecutivo Nacional.

Para acompañar la estrategia de mejora de la gestión académica:

1. Luego de revisados los aspectos legales y con ánimos de permitir y compensar adecuadamente el dictado de clases de nuestros docentes y profesionales antes o después de su jornada habitual, ya sea en pregrado o postgrado, se ha estructurado una nueva política y procedimiento (pronto publicados en la Intranet de RRHH) que permitirán el dictado de un máximo de 9 horas de clase, siempre que se cumpla, en el caso de los docentes, con los mínimos de horas establecidas según la posición que ocupan en la universidad. Esta nueva política entrará en vigencia a partir del próximo período académico (2016-2017).

2. Se ha diseñado, en conjunto con los Decanos de las Facultades, una política que permitirá formalizar un esquema de compensación (considerando el escalafón de cada profesor) de las horas dedicadas a la jefatura de cátedras y de departamentos. Con esta nueva política se espera poder reforzar los esquemas de coordinación y supervisión del funcionamiento de las cátedras, acompañando de esta forma los cambios que se vienen dando en el marco de la renovación curricular. Estas políticas estarán vigentes a partir de este segundo semestre del período académico en curso y serán publicadas próximamente en la intranet de RRHH.

Caracas, 10 de marzo de 2016

3. Igualmente, se ha decidido formalizar un esquema de compensación de los docentes que se involucran a PASA (Programa de Acompañamiento y Seguimiento Académico), lo cual implica contribuciones importantes en pro de la prosecución académica de nuestros estudiantes. Estas políticas estarán vigentes a partir de este segundo semestre del período académico en curso y serán publicadas próximamente en la intranet de RRHH.

4. Quizás una de las iniciativas de mayor valor estratégico está relacionada con la serie de encuentros o convivencias con los trabajadores de la universidad (directivos, empleados y profesionales, oficiales de seguridad y personal dedicado a las labores de limpieza). Hemos participado, bajo el liderazgo del propio rectorado, en sesiones de encuentro e intercambio que han servido para refrescar aspectos estratégicos y para analizar en conjunto opciones de mejora que nutrirán nuestras agendas de trabajo. De todas estas sesiones hemos salido convencidos de que contamos con compañeros de trabajo excepcionales, en todas las áreas y a todos los niveles. Sabemos que junto a nuestra gente es imposible no sobrevivir el peor de los contextos.

Más a largo plazo:

Desde este mes de marzo hemos decidido reforzar al equipo responsable de la gestión de recursos humanos, mediante la incorporación de dos profesionales adicionales. En primer lugar, el profesor Josué Bonilla será responsable de la Dirección General de esta unidad, siendo acompañado por Ángel Finocchiaro y Elizabeth Formica, quienes dirigirán las áreas de Administración de Personal y Desarrollo del Talento. Josué es egresado de Relaciones Industriales, con postgrados en Sistemas de Información y Sistemas de la Calidad y estudios doctorales en Ciencias Sociales, con una amplia experiencia en consultoría en materia de gestión del talento. Elizabeth es egresada de Relaciones Industriales de nuestra institución, luego de lo cual realizó estudios de postgrado en Comunicaciones Integradas y posee una amplia experiencia en la gestión del talento en instituciones de educación superior. Se espera que el fortalecimiento del equipo implique ampliar el alcance y la profundidad de nuestros procesos para consolidar el acompañamiento a la estrategia de la institución y a las aspiraciones de excelencia académica.

Dos aspectos adicionales:

Hemos actualizado los haberes del Fondo de Retiro de Docentes, con lo cual la institución cumplió con el compromiso de ponerse al día con este fondo, tal como se había acordado entre las partes. Los docentes podrán chequear sus montos disponibles actualizados a partir del 18 de marzo a través de la plataforma del Banco Mercantil, sección Fideicomiso.

Estamos trabajando en el análisis de opciones relacionadas con nuestros jubilados y el manejo de los Fondos de Jubilación. Para finales de abril el Vicerrectorado Administrativo espera tener propuestas que serán presentadas a las Juntas Directivas de los respectivos fondos.

Esperamos, con este conjunto de medidas, continuar siendo una pieza de apoyo clave a la institución.

Dirección de Recursos Humanos